

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo del Dos Mil catorce a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía: **LABORATORIOS INFORQUIM CIA. LTDA.**, Km 13 vía a la costa, se reúnen los accionistas el señor **FERNANDO IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito y pagado, así como, la señora **CAROLINA IDROVO PEÑA**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil trece. Se encuentra como invitado el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**.

Actúa como Presidente el Sr. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, y como Secretario AD-HOC el Sr. **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario ad-hoc da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez y veinte minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario ad-hoc.



FERNANDO IDROVO TRIVIÑO
PRESIDENTE



ALEX GONZALEZ PEZO
SECRETARIO AD-HOC